

**«Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social.
Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS**

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

III. Principios Rectores

1º. Enfoque comunitario

Para responder al enfoque comunitario que caracteriza a la Estrategia, su creación trae consigo un cambio en la forma de elaboración en su diagnóstico en el que prima la implicación de los agentes presentes en el territorio así como de los recursos comunitarios con los que cuente cada zona. Esto se conseguirá a través de la colaboración de su población en el proceso de consenso de las problemáticas que sufre la zona mediante un diagnóstico participado.

El Plan Local impulsará una acción preventiva en cada una de sus medidas, capacitando así a los agentes sociales del territorio para afrontar de los obstáculos y retos de la convivencia ciudadana.

2º. Integración de la perspectiva de género.

Tener en cuenta las opiniones, vivencias y experiencias de mujeres y hombres resulta vital a la hora de crear una Estrategia igualitaria que parta de la base del conocimiento de la realidad desigual de las mujeres respecto a los hombres, aún con más notoriedad en la zona a trabajar.

En el espíritu crítico de cada uno de sus objetivos se establece la base que actuará como fórmula de cambio social en cada una de las acciones que se desarrollarán y que irán encaminadas a encontrar el equilibrio igualitario entre ambos sexos.

3º. Empoderamiento y autonomía.

La transformación social, laboral y económica de las personas residentes en las zonas desfavorecidas solo puede darse trabajando su confianza en ellos/as mismas como personas capaces, con potencialidades, fortalezas y oportunidades de cambio y mejora. El empoderamiento reúne todas esas cualidades y constituye una parte fundamental de la intencionalidad estratégica del Plan Local en Zonas Desfavorecidas de Roquetas de Mar y desde el que es posible trabajar la problemática presentada desde su propia estructura hasta los aspectos más específicos que la componen.

4º Integralidad.

La dimensión de un enfoque sistémico comprende todas las particularidades de las personas. Por esta razón se trabajará desde una clave integradora con los diferentes actores sociales, departamentos de Administraciones públicas, entidades privadas, ONG'S y asociacionismo relacionado con la problemática que sufren personas, familias, grupos y comunidades de la Zona Desfavorecida. La organización de grupos de trabajo por sectores facilita además acciones conjuntas y refuerzo de las actuaciones, cuyo resultado será integral.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente



5º Cooperación público – privada.

El Plan Local de Zonas Desfavorecidas de Roquetas de Mar parte del resultado de todas las iniciativas procedentes de todos y todas las agentes sociales que intervienen en el mismo (Ciudadanía, sociedad civil, Administración, organizaciones, empresas, entidades sin ánimo de lucro y Universidad). Estas iniciativas dotan al Plan Local de realismo e integran a sus habitantes en las actuaciones que se llevarán a cabo. Esta cooperación se ha dado en las fases previas a la elaboración del Plan y en la fase de su estudio y así mismo se hará en la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación.

6º Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes.

El Plan Local ha sido diseñado bajo la premisa de la adaptabilidad a la necesidad y a las características de cada uno/a de los/las agentes sociales que han participado en cada Comisión Local de Impulso Comunitario (CLIC). Estas comisiones se han realizado bajo un enfoque participativo y real, en el que se ha generado un debate abierto en el que cada uno ha tenido su oportunidad real de expresarse, aclarar dudas y generar conocimiento mutuo, generando así un Plan Local con medidas adecuadas a cada realidad social, trabajando por un desarrollo eficaz y una evaluación rigurosa.

7º. Coordinación.

Toda acción que ha llevado a cabo la elaboración del Plan parte del protagonismo de la Zona Desfavorecida, y se centra en ella. Por ello, uno de los objetivos principales con los que se ha trabajado en el propio diseño y recogida de información ha sido el de evitar duplicidades, dotando así al Plan Local de dinamismo, claridad y eficacia. En general se han instalado canales de comunicación cercanos, adaptados y efectivos con las entidades públicas y privadas de cuyo conocimiento se ha nutrido el diagnóstico y la planificación de la Estrategia y se establecerán del mismo modo con las estructuras de gobernanza y participación más generales que existan en la Zona Desfavorecida.

8º. Prevención.

El Plan Local realizado no solo contempla actuaciones de intervención sobre una deficiencia ya existente o un problema de alta incidencia social. La mayoría de las actuaciones que se realizarán serán de atención integral sobre una problemática extendida en la Zona Desfavorecida con una alta carga de materia preventiva sobre factores que pueden llevar a esa problemática o empeorarla. Esta prevención incide principalmente sobre la mejora de la imagen de la Zona respecto al municipio.

9º. Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona.

Para llevar a cabo cada una de las CLIC de una forma eficaz, eficiente y real se ha invitado a cada uno de los/las agentes sociales del territorio desfavorecido a los talleres para que con sus diferentes perspectivas se tuviesen en cuenta cada uno de los objetivos prioritarios, las medidas que se tomarán en consecuencia con ellos y actuaciones directas y específicas sobre el territorio desfavorecido. Los/las agentes

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>



sociales con los que se ha contado no solo se limitan a aquellos de la acción social directa. Sanidad, Educación, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, asociacionismo, federaciones y población interesada también han tenido voz y voto sobre cada uno de los aspectos de los que se nutre el conocimiento de la realidad de la presente Estrategia, así como de las actuaciones que se llevarán a cabo con el apoyo de los activos tangibles de la zona y otros recursos materiales.

10º. Solidaridad y equidad.

Como toda medida de carácter urgente sobre necesidades reales de una población específica con particularidades que la hacen vulnerable y excluida, las actuaciones deben concentrarse de una forma preferente sobre los grupos más débiles y necesitados de acción social. Por ello se trabajará desde el esfuerzo de conseguir una mayor cohesión social, muy debilitada por la pobreza de las personas residentes en las Zonas Desfavorecidas.

Estas medidas se basarán en la coherencia que busca la igualdad de oportunidades.

11º. Enfoque centrado en las personas y familias.

Las actuaciones y acciones que se realizarán partirán de un enfoque comunitario sin perder el horizonte de las particularidades de todas y cada una de las personas que comprenden la Zona Desfavorecida de Roquetas de Mar. Para ello se analizará con atención precisa su entorno familiar y grupal, especialmente en aquellas actuaciones encaminadas a la inserción laboral de cada uno de sus miembros. Conocer sus urgencias, creencias, su historia personal, su cultura o su estilo de vida hacen que la acción que los empodera tenga un carácter individualizado y personalizado.

12. Reconocimiento de la diversidad humana y fomento de la interculturalidad.

Desde los aspectos individuales de cada individuo (género, edad, etnia y cultura, funcionalidad y orientación afectivo-sexual) se enfocarán acciones que puedan extenderse al resto de la comunidad, fomentando así la interculturalidad. De este modo cada grupo social o etnia se situará en el lugar del otro/a y solo así podrá entender la realidad que le rodea y su reacción ante ella. La paz social parte de la base empática de acompañar al otro/a en su proceso de integración y acogida en una sociedad cambiante y dinámica, desde el prisma de la desigualdad que rodea a todos los grupos sociales y del choque cultural que supone el "ser diferente".

A partir de aquí estos grupos minoritarios pueden aunar esfuerzos y crear un nuevo horizonte común nuevamente reforzado sobre las bases del respeto, la cohesión y la comprensión.

Firma 1 de 1
GABRIEL AMAT AYLLON
15/11/2018
Alcalde - Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 5ac051a02f1345c3ac69c23673cc5831001

Url de validación <https://oficinavirtual.aytoroquetas.org/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

